



**PATRONATO UNIVERSITARIO
CONTRALORÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
PRESUPUESTAL E INFORMÁTICA**

**Asunto: Alcance a las circulares
DGCPI/002/2015 y DGCPI/003/2015**

C I R C U L A R DGCPI/004/2015

**A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS; DIRECTORES GENERALES,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
Presente**

Hago referencia a las circulares con números DGCPI/002/2015 y DGCPI/003/2015 de fecha 12 de febrero del año en curso, referentes a los archivos xml y a la declaración informativa de operaciones con terceros, respectivamente.

Por medio del presente, el personal de esta Dirección a mi cargo y su servidora, le agradecen su valiosa colaboración al 51% de las entidades y dependencias que ya cumplieron con el envío de la información del mes de enero de 2015.

A las demás entidades y dependencias, se les exhorta de la manera más atenta, tengan a bien cumplir con los requerimientos indicados en las circulares mencionadas anteriormente, a fin de estar en condiciones de presentar las declaraciones en tiempo y forma ante el Servicio de Administración Tributaria y evitar alguna posible sanción de ese Órgano Fiscalizador.

En caso de existir cualquier duda, comentario o aclaración sobre el tema, se atenderá en el correo electrónico declaraciones.informativas@patronato.unam.mx.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, D.F., a 3 de marzo de 2015.
LA DIRECTORA GENERAL

C.P. MARÍA DE LOS ÁNGELES RÍOS FLORES

C.c.p. LIC. PABLO SALVADOR REYES PRUNEDA.- Contralor de la UNAM. Presente.
LIC. JULIA ELENA SANTIAGO VELASCO.- Asesora Técnica de la Dirección General de Control Presupuestal e Informática. Presente.